

Regidores Integrantes de la Comisión Colegiada y Permanente de Educación.

**Presentes:**

Por medio de la presente y aunado a un cordial saludo, y con fundamento en los artículos 3, 4 párrafo tercero, 31 párrafo primero, 32 párrafo primero, 34 fracciones I,II, y III , 35 fracción III, 38 fracción VI y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan Jalisco, me permito convocarles a la Sesión Ordinaria de la Comisión Colegiada y Permanente de Educación la cual tendrá verificativo el día Miércoles 16 de Agosto de 2017 a las 14:30 horas en el lugar que ocupa la Antesala de Cabildo, bajo el siguiente

Orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum legal y formal instalación de la Comisión;
- 2.- Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del expediente:
  - a.- Expediente 145/17 A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice la entrega en donación, de un predio ubicado en los cruces de las avenidas Valentín Vidrio Arce, Valle de la Barca, Calle Ottawa, en el fraccionamiento Valle de los Molinos, para la creación del servicio educativo de preescolar y primaria.
  - b.- Expediente 170/17. A efecto de que el Ayuntamiento autorice modificar el Acuerdo de fecha 30 de noviembre de 2010, en el cual se autoriza al Municipio a celebrar contrato de donación con el Gobierno del Estado de Jalisco, a efecto de dar cumplimiento al Decreto número 8590, emitido por el Congreso del Estado con fecha 03 de marzo de 1970. Lo anterior, con el objeto de que se precise el destino que tendrán las fracciones del predio materia de la donación y su ubicación de acuerdo al levantamiento No. UPI/SF-001/17.
  - c.- Expediente 299/07 Resuelve la baja administrativa de solicitudes de comodatos formuladas por la Secretaría de Educación Jalisco.
- 3.- Asuntos Generales;
- 4.- Clausura de los trabajos de la Comisión.

Sin más por el momento agradezco las atenciones que sirvan tener a la presente convocatoria, esperando contar con su presencia y aprovechando esta ocasión les reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

**A T E N T A M E N T E**

*Zapopan, Jalisco, a 11 de Agosto del año 2017*

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo".*